

la séptima, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores deberán consignar en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría.

Cuarta.—Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y

Quinta.—Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a dieciséis de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (ilegible). El Juez, Francisco López Quintana.—3.078-3.

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia número 17 de esta capital, mediante providencia del día de hoy, dictada en los autos ejecutivos que se siguen en el mismo, promovidos por el Procurador don Rafael Ortiz de Solórzano y Arbex, en nombre de «Sarriegui y Sagarzazu, S. R. C.», contra don Rafael Segura Sancho, se sacan a la venta en pública y primera subasta los vehículos embargados en dicho procedimiento, que seguidamente se reseñan:

Un camión marca «Seddón», Diesel, pintada la cabina en verde, con caja fija en regular estado de conservación, con algunas abolladuras, faros y cabina deteriorados, y sin funcionar, con una tara de 4.000 kilogramos y una carga máxima de 6.000 kilogramos, siendo su matrícula BU-3826.

Valorado pericialmente en setenta y cinco mil pesetas.

Un camión marca «MAN», Diesel, para

cargar 8.000 kilogramos, matrícula GR-14001, que tiene toda la cabina y capó completamente deteriorado, faltándole todo el tapizado, el volante, etc., como asimismo toda la instalación eléctrica. Tasado pericialmente en la cantidad de cuarenta mil pesetas.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 16 de mayo, a las once de su mañana, anunciándose al público su celebración, y previéndose:

Que sirve de tipo para esta primera subasta la cantidad en que pericialmente han sido valorados los vehículos objeto de la misma, o sea setenta y cinco mil pesetas para el que se reseña en primer lugar y cuarenta mil pesetas para el reseñado en segundo término, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes del mencionado tipo.

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, cuando menos, al diez por ciento de la que sirve de tipo para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» a 15 de mayo de 1964.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—3.079-3.

SEGOVIA

Don Jaime Juárez Juárez, Magistrado, Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Segovia y su partido.

Hace saber: Que en dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda se sigue procedimiento judicial sumario, al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, por el Procurador don Rafael de Andrés Paños, en nombre de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, contra don Luis Pascual Hernando, sobre reclamación de un crédito hipotecario, en los cuales se ha acordado sacar a la venta

en pública subasta por segunda vez, para la que servirá de tipo el setenta y cinco por ciento de la primera, la finca hipotecada, y que es la siguiente:

Término municipal de Cantimpalos.

Nave con terreno a ella unido, al camino de Los Huertos y Pedrazuela; mide todo ello novecientos cincuenta y seis metros y sesenta y ocho decímetros cuadrados, de los que corresponden al edificio doscientos cincuenta y seis metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados y los restantes setecientos metros y tres decímetros cuadrados al terreno. Linda: por la derecha entrando, Este, finca de Victoria Pascual; izquierda, Oeste, Julián Pascual; espaldal o Norte, tierra de Petra Hernando, y frente o Sur, camino de los Huertos, en la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de la Trinidad, número 10, el día 26 de mayo próximo y hora de las once y treinta de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Referida finca sale a pública subasta en la cantidad que se expresa, que es el setenta y cinco por ciento de la primera.

Para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, acreditándolo en este caso una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del indicado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo indicado.

Se hace constar que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Segovia a 14 de abril de 1964. El Juez, Jaime Juárez Juárez.—El Secretario (ilegible).—3.082-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta para adquirir «Material Sanitario» con cargo al plan de labores para 1964.

A las once horas (11) del día 26 del próximo mes de mayo, se celebrará por esta Junta, sita en la planta baja de la Capitanía General de esta Región Militar (plaza de España), subasta para adquirir «Material sanitario» con cargo al plan de labores para 1964, con destino al Parque de Sanidad Militar de la Segunda Región (Sevilla), por un importe total inicial de 687.696,05 pesetas.

Dicho material se halla relacionado en el pliego de condiciones técnicas, que, juntamente con el de legales, pueden ser examinados todos los días y horas hábiles en la Secretaría de esta Junta y Parque de Sanidad Militar de esta Plaza, donde se

informará debidamente a los posibles oferentes.

Las ofertas se harán y presentarán en cuadruplicado ejemplar (original y tres copias) y vendrán acompañadas de la documentación exigida y fianza, y se ajustarán al modelo que se inserta a continuación.

El importe del anuncio será satisfecho por los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Modelo de proposición

Excmo. Sr.:

Don (nombre y apellidos), domiciliado en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como Apoderado legal de don (consignese domicilio y teléfono), hace presente:

Primero. Que está enterado del anuncio inserto en (consignese prensa oficial

o particular), para la adquisición por subasta de «Material sanitario», con destino al Parque de Sanidad Militar de la Segunda Región (Sevilla), plan de labores para 1964, así como de los pliegos de condiciones técnicas y legales que regirán dicho acto, y, en su virtud, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los mismos, a su más exacto cumplimiento. Segundo. Que ofrece suministrar los materiales siguientes a los precios que indico:

(Relacionese el material que ofrezca).

Tercero. Que a la oferta acompaña la documentación exigida y la fianza.

(Fecha, firma entera y rúbrica del licitador).

Excmo. Sr. General Presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Segunda Región Militar. Capitanía General. Plaza de España. Sevilla.

Sevilla, 18 de abril de 1964.—El General Presidente.—2.043-A.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Tercera Región Militar por la que se anuncia subasta para contratar la recomposición y reposición de los elementos necesarios de 179 tiendas cónicas y siete tiendas parque.

El día 29 del mes de mayo próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta con el objeto de proceder a contratar por el sistema de subasta la recomposición y reposición de los elementos necesarios de 179 tiendas cónicas y siete tiendas parque, por un importe de 154.129,75 pesetas, existentes en el Almacén Regional de Intendencia de Valencia.

Pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición y cuanta información se desee sobre el particular pueden solicitarla de la Secretaría de esta Junta, que radica en el Gobierno Militar de esta plaza.

Importe anuncios, a prorrato entre los adjudicatarios.

Valencia, 17 de abril de 1964.—2.045-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar el suministro del vestuario que se cita, destinado al personal del Servicio (Reparadores) de Telecomunicación.

A las doce horas del día 26 de mayo de 1964, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, se celebrará subasta pública para contratar el suministro del siguiente vestuario, destinado al personal del Servicio (Repartidores) de Telecomunicación:

Primer lote: 740 uniformes de invierno, confeccionados según los impresos de medidas, y compuestos de guerrera, pantalón, gorra y pelliza, de acuerdo con las muestras y modelos oficiales, al precio unitario máximo de 1.393,20 pesetas.

Segundo lote: 740 uniformes de invierno iguales a los del primer lote, al precio máximo de 1.393,20 pesetas cada uno.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se entregarán en pliegos cerrados, separados de la documentación, en el acto de subasta ante la Comisión designada, a cuyo efecto se concederán cinco minutos, y estarán redactadas en la forma señalada en el pliego de condiciones.

Se exigirá como garantía para tomar parte en la subasta una fianza provisional por una cantidad equivalente al 2 por 100 del importe total ofertado, calculado al tipo de subasta.

Los empates se resolverán por pujas a la llana durante quince minutos.

El pliego de condiciones económicas y técnicas y las muestras y modelos podrán examinarse durante las horas de oficina en la Sección de Adquisiciones de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Madrid, 16 de abril de 1964.—El Director general, M. González.—2.063-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la División de Explotación, de la Dirección General de Transportes Terrestres, por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que se citan

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expro-

sión de las Jefaturas Provinciales de Obras Públicas, en las que, además de esta División, puede examinarse el proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases:

Servicio: Valencia y Paterna. Clase: Viajeros. Peticionario: Valenciana de Materiales, Construcciones y Transportes (VASA). Provincia: Valencia.

Servicio: Avilés y Friera por Penoy y de Avilés a Juncedo-Campo. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Manuel Fernández Fernández. Provincia: Oviedo.

Servicio: Granada a Nigüelas. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Manuel Ruiz Figueroa. Provincia: Granada.

Servicio: Benicasim y Castellón por Las Villas y El Grao. Clase: Viajeros. Peticionario: «Autos Mediterráneo, S. A.» Provincia: Castellón.

Servicio: Tabernas de Valdigna y su playa. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Manuel Novella Cortés. Provincia: Valencia.

Servicio: Azcoitia a Elosua. Clase: Viajeros. Peticionario: Don José Manuel Iraeta Azpiazu. Provincia: Guipúzcoa.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 26 de junio de 1964 en los locales de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, Madrid), donde podrán presentarse proposiciones de competencia en la forma y con los demás requisitos prevenidos en la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 19 de junio de 1964.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como del proyecto objeto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la explotación del servicio público regular de transporte de por carretera entre y por, con sujeción a las condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:

- Material móvil:
- Instalaciones fijas:
- Número de expediciones:
- Tarifas:
- Otras mejoras:

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe, José de Castro Gil.—2.059-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Universidad Laboral «José Antonio Primo de Rivera», de Sevilla, por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de la obra «Recirculación de agua en central térmica de dicha Universidad».

Objeto del concurso: «Recirculación de agua en central térmica» de la citada Universidad Laboral.

Aprobado por la Dirección General de Promoción Social —Servicio de Universidades Laborales— la realización de la obra «Recirculación de agua en central térmica» de la Universidad Laboral de Sevilla, el Presidente de su Patronato anun-

cia por el presente la celebración de un concurso libre, de carácter público, para la obra expresada, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. La obra a realizar, así como el pliego de condiciones para optar a este concurso, están expuestos para su examen en la Secretaría General de la Universidad Laboral de Sevilla, sita en la Dirección de dicho Centro, en horas de nueve a trece de los días hábiles, y hasta el día y hora en que termine el plazo de admisión de pliegos.

Segunda. Las proposiciones para optar a este concurso se admitirán en dicha Secretaría General durante quince días hábiles, contando desde el siguiente, inclusive, de aparecer este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día último, y si este fuera inhábil terminará el plazo a las doce horas del día siguiente hábil.

Tercera. La apertura de los sobres conteniendo las proposiciones se efectuará por Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, designado por turno oficial, al día siguiente de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, ante la mesa que presidirá el señor Presidente del Patronato o persona en quien delegue, asistido por los miembros del Patronato o directivos de la Universidad Laboral.

Cuarta. La adjudicación se efectuará por libre elección y con carácter provisional entre las propuestas presentadas.

Quinta. La resolución sobre la adjudicación definitiva de la obra para su realización corresponderá a la Dirección General de Promoción Social —Servicio de Universidades Laborales—, a cuyo superior Organismo serán enviadas las propuestas presentadas.

Sexta. A todos los licitadores que no resulten adjudicatarios se les devolverán la documentación presentada, en el plazo de un mes, a contar desde el día que se adjudique definitivamente.

Séptima. Será de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración del concurso, tales como: reintegros, minutas del Notario, anuncios en prensa y cualquier otra clase de impuesto.

Sevilla, 18 de abril de 1964.—2.044-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de «Construcción de la primera fase del núcleo de Cofilfar Bajo (Granada)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de la primera fase del núcleo de Cofilfar Bajo (Granada)», con un presupuesto de ejecución por contrata de nueve millones ciento treinta mil cuatrocientos setenta y dos pesetas con siete céntimos (9.130.472,07 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones, en el que figuran todos los datos precisos para concurrir a la subasta, así como el modelo de proposición y demás documentos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Granada (Ángel Ganivet, números 1 y 3) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se indican en el pliego de condiciones, así como el resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de ciento ochenta y dos mil

seiscientos nueve pesetas con cincuenta céntimos (182.609,50 pesetas), deberán presentarse en las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 27 de mayo próximo, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las doce horas del día 4 de junio de 1964 ante la Mesa, constituida del siguiente modo:

Presidente: El Subdirector de Obras y Proyectos.

Vocales: El Abogado del Estado Jefe de la Asesoría Jurídica, el Interventor Delegado de la Administración del Estado y el Jefe de la Sección de Obras, actuando de Secretario el Vicesecretario administrativo, o por los funcionarios que, respectivamente, les sustituyan.

Dicha Mesa adjudicará provisionalmente la ejecución de las obras al licitador que formule la proposición que, ajustándose al pliego de condiciones, resulte económicamente más ventajosa.

En el supuesto de que se presenten dos o más proposiciones por igual cuantía se verificará en el acto de apertura de pliegos una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si, transcurrido dicho plazo, subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

Madrid, 16 de abril de 1964.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—2.056-A.

Resolución del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de ocupación, de terrenos de este Patrimonio, con destino a la realización de urbanizaciones en los montes «Dunas de Guardamar» y «Dunas de Elche», de la provincia de Alicante.

Por Resolución del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura de 21 de marzo próximo pasado se ha acordado convocar concurso para la adjudicación, en régimen de ocupación, de terrenos del Patrimonio Forestal del Estado con destino a la realización de urbanizaciones en los montes «Dunas de Guardamar» y «Dunas de Elche», de la provincia de Alicante.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso deberán presentarse en las oficinas del Patrimonio Forestal del Estado de Madrid, sitas en la calle Mayor, número 83, antes de las doce horas del día en que se cumplan treinta hábiles, a contar desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso y cuantos documentos y antecedentes e información de- seen examinar o conocer los interesados estarán de manifiesto en las siguientes dependencias:

Sección primera de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado. Mayor, 83. Madrid.

Jefatura de la Tercera División Hidrológico-Forestal. Saavedra Fajardo, 20. Murcia.

Madrid, 11 de abril de 1964.—El Subdirector, Francisco Ortuño Medina.—2.058-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas de remolcadores de cubiertas y chatarra.

Debidamente autorizado por la Superioridad, el día 5 del próximo mes de mayo, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, sito en la calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de remolcadores, y a continuación, otra de neumáticos y chatarra.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Comisaría.

Madrid, 17 de abril de 1964.—El Jefe del Servicio de Automóviles.—2.057-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de cincuenta viviendas subvencionadas y urbanización en Jerez de los Caballeros (Badajoz).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas subvencionadas y urbanización en Jerez de los Caballeros (Badajoz) acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12-4-1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Fernando Alcántara Montalbo, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cinco millones setecientos setenta y dos mil ciento setenta y cinco pesetas con ochenta y seis céntimos (5.772.175,86), y la fianza provisional a ochenta y siete mil setecientos veintiuna pesetas con setenta y seis céntimos (87.721,76). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Badajoz o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Badajoz a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Badajoz (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 18 de abril de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.061-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de cuarenta viviendas subvencionadas y urbanización en Priego de Córdoba (Córdoba).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta viviendas subvencionadas y urbanización en Priego de Córdoba (Córdoba), acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Manuel Pastor Madueño, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cuatro millones setecientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y cinco pesetas con veintinueve céntimos (4.784.135,29), y la

fianza provisional a setenta y seis mil setecientos sesenta y dos pesetas con tres céntimos (76.762,03). El plazo de ejecución de dichas obras es el de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta 15, Madrid), durante diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 18 de abril de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.060-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de ciento cincuenta viviendas subvencionadas. Grupo escolar y urbanización en Guizamonde (Orense).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento cincuenta viviendas subvencionadas, Grupo escolar y urbanización en Guizamonde (Orense) acogidas a los beneficios del Decreto número 789, de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Manuel Conde Aldemira, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a dieciocho millones ciento ochenta y dos mil trescientas cincuenta y dos pesetas con cincuenta y dos céntimos (18.182.352,52 pesetas), y la fianza provisional a ciento setenta mil novecientos once pesetas con setenta y cinco céntimos (170.911,75 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Orense o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta 15, Madrid), durante diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Orense a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Orense (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 18 de abril de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.062-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de León referente al concurso público para adquirir carbón de calefacción clase antracita, variedad galleta, 50 Tm.; menudos, 60 Tm., y gracula lavada, 120 Tm.

Convocado dicho concurso, el pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en los tabloneros de anuncios de esta C. N. S. y en la Delegación Sindical Comarcal de Ponferrada.

Presentación de ofertas, durante las horas de oficina en la Administración Provincial Sindical, sita en la avenida de José Antonio, número 3, de León, durante veinticinco días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de sobres por la J. E. A. P. se celebrará al día siguiente hábil de haber quedado cerrado el plazo de admisión de proposiciones en la sala de Juntas, a las doce horas.

El importe de los anuncios publicados, Notario y demás gastos derivados del concurso serán por cuenta de los adjudicatarios en proporción al valor de lo adjudicado a cada uno.

León, 18 de abril de 1964.—El Presidente de la Junta E. A. P., Antonio Díez Sandes. 2.036-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de León referente al concurso público para adquirir mobiliario metálico, máquinas de escribir, cortinones terciopelo, máquinas calculadora y multicopiadora eléctricas, con destino a este Organismo.

Convocado dicho concurso, el pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en el tablón de anuncios en esta C. N. S., sita en la avenida de José Antonio, número 3.

Presentación de ofertas, durante las horas de oficina en la Administración Sindical de León durante veinticinco días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de sobres por la J. E. A. P. se celebrará al día siguiente hábil de haber quedado cerrado el plazo de admisión de proposiciones en la sala de Juntas, a las doce horas.

El importe de los anuncios publicados, Notario y demás gastos derivados del concurso serán por cuenta de los adjudicatarios en proporción al valor adjudicado a cada uno.

León, 18 de abril de 1964.—El Presidente de la Junta E. A. P., Antonio Díez Sandes.—2.037-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de radiodiagnóstico con destino a los Servicios de Radiología del Hospital Provincial.

Se convoca concurso para la adquisición de material de radiodiagnóstico con destino a los Servicios de Radiología del Hospital Provincial de Murcia.

Los dos millones trescientas cincuenta mil pesetas que se fijan como precio aproximado de adquisición se abonarán con cargo a los presupuestos ordinarios de la Corporación para 1964 y 1965, o sea, fraccionados por mitad en dos anualidades.

La fianza provisional a constituir por los licitadores asciende a cuarenta y siete mil

pesetas, y la definitiva la que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe de la adjudicación.

El pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas se halla de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Corporación, donde podrá ser examinado por los licitadores durante el plazo de presentación de proposiciones, y en horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, conforme al modelo inserto al final, se presentarán en el Negociado de Adquisiciones en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina, expirando el plazo a las trece horas del último día.

La apertura de pliegos será a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al en que expire el plazo de presentación, en el despacho de la presidencia y ante el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

El material deberá ser entregado en el Hospital Provincial de Murcia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, quedando sujeto a un periodo de garantía de seis meses.

Modelo de proposición

Don , vecino de , con domicilio en , y documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen el concurso para adquisición de material de radiodiagnóstico con destino a los Servicios de Radiología del Hospital Provincial de Murcia, se comprometo a suministrarlos en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaño proyecto, modelos y Memoria sobre condiciones técnicas del material ofertado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 11 de abril de 1964.—El Presidente, Ramón Luis Pascual del Riquelme. 1.987-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Portugalete a Ortuella.

Objeto.—Subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Portugalete a Ortuella.

Duración del contrato, ejecución y pago. Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza, cuatro meses, contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo.—637.757,80 pesetas.

Fianzas.—En metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de Fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional: 12.756 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos.—Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la

Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de pliegos.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don , vecino de , con domicilio en la calle de , número , en nombre propio (o en el de , cuya representación acredita con el poder que, bastantado en forma, acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de , se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 15 de abril de 1964.—El Presidente.—2.017-C.

Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación e iluminación de la calle de la República Argentina.

Presupuesto: 938.450,39 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 18.769 pesetas.

Garantía definitiva: El cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

El proyecto, pliegos de condiciones y cuantos documentos integran el expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don , de años de edad, de estado , domiciliado en , calle de , número , piso (en nombre propio o en representación de D. de años de edad, de estado , domiciliado en , calle de , número , piso , de profesión , según poder bastantado que se adjunta), enterado del anuncio de subasta de las obras de pavimentación e iluminación de la calle de la República Argentina, a efectuar con imposición de contribuciones especiales, se comprometo a realizarlas en la cantidad de pesetas (en letra) céntimos (en letra), ateniéndose estrictamente a todas y cada una de las condiciones, con los pliegos que de antemano acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

Las pliegos se presentarán en papel de clase sexta y durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose fechas hábiles; en horas de diez a trece treinta, y en la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento, efectuándose la apertura de las mismas el primer día hábil una vez transcurrido el plazo mencionado, a las doce horas, ante el Alcalde o Teniente Alcalde en quien delegue, actuando de Secretario el del Ayuntamiento. En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 83, de fecha 11 del actual, se inserta el pliego de condiciones.

El Ferrol del Caudillo, 14 de abril de 1964.—El Alcalde accidental, José Mera Pena.—2.016-A.